

LA SUPERVISIÓN: UN FARO PARA EL ANALISTA

DRA. LUCÍA CORTÉS MARTÍNEZ

Titulada como Médica Cirujana por la Universidad Nacional Autónoma de México, diplomada en las ramas de nutrición clínica bariátrica y medicina estética. Maestranda en Psicoterapia Psicoanalítica por el Colegio Internacional de Educación Superior (CiES). Correo electrónico: lucia.cortes.mtz@gmail.com

Recepción: 03 de abril 2023/ Aceptación: 17 mayo 2023

“Un faro es la luz que ayuda a guiarte por el mar. Igual pasa en la vida, a veces somos como un faro que alumbra a distancia para guiar a otros por el camino correcto y a veces es uno quien necesita de un faro, que le advierta del peligro que se avecina y le de seguridad”. (Anónimo)

RESUMEN

El presente artículo intenta hacer una analogía entre la función de un faro para un navegante y el de la supervisión para el psicoanalista, en el sentido en que la supervisión funge una función similar al de un faro para un capitán de navío. Metafóricamente la supervisión opera como un faro en varios sentidos.

Este artículo de investigación expone cuales son las herramientas que se adquieren y se desarrollan en la *supervisión* (faro), que posibilitan el sostenimiento del lugar del analista (navegante) como aquel que dirige la cura, en su posición imaginaria del *Sujeto Supuesto Saber* (capitán de navío). Para lo cual, fue necesario definir los conceptos de: Sujeto Supuesto Saber y supervisión o análisis de control. Así como presentar diversas funciones de la supervisión, cuáles son sus particularidades, identificar cuáles casos se llevan a supervisión, qué es lo que mueve la demanda de supervisión y finalmente establecer la relación que hay entre la supervisión y el deseo del analista.

PALABRAS CLAVE: Análisis de control, contratransferencia, lugar del analista, sujeto supuesto saber, supervisión.

SUMMARY

The present article attempts to draw an analogy between the function of a lighthouse for a navigator and that of supervision for the psychoanalyst, in the sense that supervision serves a function similar to that of a lighthouse for a ship's captain. Metaphorically, supervision operates as a lighthouse in several senses.

This research article exposes the tools that are acquired and developed in supervision (lighthouse), which make it possible to sustain the analyst's place (navigator) as the one who directs the cure, in his imaginary position of the Supposed Knowing Subject (captain of the ship). For which, it was necessary to define the concepts of: Supposed Knowing Subject and supervision or control analysis. As well as to present the different functions of supervision, what are its particularities, to identify which cases are taken to supervision, what moves the demand for supervision and finally to establish the relationship between supervision and the analyst's desire.

KEY WORDS: Control analysis, countertransference, place of the analyst, subject supposed to know, supervision.

RÉSUMÉ

Le présent article tente d'établir une analogie entre la fonction d'un phare pour un navigateur et celle de la supervision pour le psychanalyste, dans le sens où la supervision remplit une fonction similaire à celle d'un phare pour le capitaine d'un navire. Métaphoriquement, la supervision fonctionne comme un phare dans plusieurs sens.

Cet article de recherche expose quels sont les outils acquis et développés en supervision (phare), qui permettent de soutenir la place de l'analyste (navigateur) comme celui qui dirige la cure, dans sa position imaginaire de Sujet supposé savoir (capitaine du navire). Pour cela, il a fallu définir les concepts de : Sujet supposé savoir et supervision ou analyse de contrôle. Ainsi que de présenter les différentes fonctions de la supervision, quelles sont ses particularités, d'identifier quels sont les cas amenés

en supervision, ce qui motive la demande de supervision et enfin d'établir la relation entre la supervision et le désir de l'analyste.

MOTS CLÉS: Analyse de contrôle, contre-transfert, place de l'analyste, sujet supposé savoir, supervision.

INTRODUCCIÓN

Al emprender un viaje por el océano el capitán de un navío es quién llevará y acompañará a la tripulación hasta su destino; guiando, dirigiendo, ubicando y señalando la ruta, esto lo logrará apoyándose de varios recursos que permitirán que el navío llegue a buen puerto, uno de esos recursos es el faro.

Durante la navegación será común que el capitán tenga dudas respecto a sus capacidades y habilidades, se cuestionara si las decisiones que toma son aquellas que permitirán que el barco no naufrague y quizás, en varios momentos del viaje llegue a dudar de si es quién debe capitanear el barco, motivo que lo podría llevar a descolocarse por momentos de su lugar de capitán, pudiendo poner en riesgo el viaje.

En psicoanálisis, la supervisión funge una función similar que la de un faro para un capitán de navío. Metafóricamente la supervisión opera como un faro en varios sentidos, uno es que el faro desde su posición elevada puede observar todo el océano y los barcos que navegan en él; otra como una herramienta útil para los capitanes que les sirve de guía para iluminar su viaje y evitar que se pierdan en el camino o que el barco naufrague y por último; como aquello que va a sostener una parte del viaje permitiendo que el navío llegue a buen puerto.

Este artículo de investigación tiene como objetivo exponer cuales son las herramientas que se adquieren y se desarrollan en la *supervisión* (faro) que posibilitan el sostenimiento del lugar del analista (navegante) como aquel que dirige la cura, en su posición imaginaria del *Sujeto Supuesto Saber* (capitán de navío). Para tal fin se definieron los conceptos de: Sujeto Supuesto Saber y supervisión o análisis de control, así como también, se exponen las diversas funciones que posee la supervisión y cuáles son sus particularidades; reconocer cuáles son los casos se llevan a supervisión, qué es lo que mueve esa demanda de supervisarse y finalmente establecer la relación que hay entre la supervisión y el deseo del analista.

Esto con el objetivo de plasmar que la supervisión es un recurso muy importante para el psicoanalista, que le proporcionará herramientas que le permitirán sostenerse en el lugar del analista, es decir, que el faro le de herramientas al capitán del navío para que sostenga el viaje con la finalidad de evitar que se produzca un naufragio y lograr que el barco llegue hasta buen puerto.

El tipo de investigación que se utilizó es de tipo cualitativo, para ello se usaron artículos de revistas científicas confiables y libros. Se recurrió a los parámetros de búsqueda de: supervisión, análisis de control, psicoanálisis, contratransferencia, sujeto supuesto saber, deseo del analista. Se seleccionaron únicamente artículos no mayores a diez años de antigüedad, en idioma español, cuyo contenido fue de acceso libre y gratuito.

DESARROLLO

ANTECEDENTES DE LA SUPERVISIÓN

El psicoanálisis generalmente utiliza dos nominaciones para la tarea de compartir un material clínico de un paciente con un colega de mayor experiencia, *supervisión o análisis de control*. Como antecedente histórico de esto es necesario situarse en el año de 1912 cuando Sigmund Freud en su texto: “*Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico*”, menciona al análisis personal como requisito indispensable para quienes pretendan ejercer como psicoanalistas y, aunque en dicho texto, no se hace mención específicamente a la supervisión como parte de estos requisitos de preparación del psicoterapeuta, es en ese tiempo cuando las conversaciones e intercambios de cartas entre analistas eran una práctica bastante común, que funcionaba como un recurso para comunicar entre sí las dificultades que les planteaban sus pacientes en tratamiento [1].

La correspondencia mantenida por Freud con algunos de sus discípulos como Josef Breuer o colegas como Wilhelm Fliess y más sistemáticamente con el padre de Juanito son algunos testimonios que ponen evidencian la práctica de la supervisión.

Reconocer en esos intercambios los comienzos de lo que hoy conocemos como supervisión nos permite ubicar a un Freud, que desde sus inicios en la práctica clínica

del psicoanálisis ha puesto en diálogo sus interrogantes y teorizaciones. En el texto de: “*Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico*”, Freud en 1914, relata cómo los jóvenes aspirantes a psicoanalistas comenzaron a acercarse a él con la meta de aprender, ejercer y difundir el psicoanálisis, dando lugar a lo que más tarde serían las reuniones de los miércoles, pilares de la Sociedad Psicoanalítica de Viena. En esta línea de ideas es que la supervisión se presenta como una tarea en la que se entrecruzan la formación del psicoanalista y el intercambio con colegas [2].

La práctica de la supervisión o análisis de control se instauró alrededor de 1920, para convertirse progresivamente en un elemento fundamental de la formación técnica del psicoanalista y condición previa de su fiabilidad para la práctica. Hoy en día, en las diversas Sociedades de Psicoanálisis, se admite que el candidato no puede ser autorizado a emprender una supervisión hasta que su propio análisis de control se halle suficientemente avanzado [3].

LA SUPERVISIÓN O EL ANÁLISIS DE CONTROL

La supervisión o análisis de control, es un proceso en el que participan dos o más personas en una tarea donde se comparte el material obtenido de sesiones analíticas, intenta precisar, mantener y mejorar el nivel de desempeño, especialmente el de psicoanalistas menos experimentados. El supervisor es quien hace una labor de sugerir y no de imponer, de enseñar y no de analizar al supervisando [4]. Es importante hacer hincapié en que la posición del supervisor es de igualdad entre colegas pero, de superioridad respecto a experiencia y quizás también de conocimiento.

Supervisar es un requisito formativo para el futuro analista, el Dr. Islas refiere que es uno de los soportes en el que descansa la formación del analista [5]. Se considera que esta es la vía regia para descubrir aspectos fundamentales en la transmisión del psicoanálisis, tanto en lo que implica el trabajo con lo inconsciente como en la formación de un pensamiento clínico, del cual es su eje.

El objetivo de la supervisión es compartir y transmitir conocimientos al supervisando con respecto a cómo se puede intervenir con el paciente, qué hacer, cómo hacer y qué no hacer durante las sesiones. También se ocupa de autoevaluar las intervenciones

que se ejecutan durante las sesiones de análisis, logra identificar como el propio aparato analizador podría estar interfiriendo en los puntos ciegos del analista y permite observar lo que transferencialmente está ocurriendo entre la triada supervisante, supervisor y paciente, en resumen, la supervisión integra la teoría con la clínica.

Siguiendo con la metáfora del faro es preciso mencionar que cuando el navegante se comienza a desviar del camino o no logra ver con claridad la ruta a navegar es cuando hay que echar mano de las herramientas que se tienen al alcance, como la brújula, los mapas y la guía de la luz del faro, esto con el objetivo de no perderse, naufragar o encallar. La supervisión sirve justo para eso, para evitar que el futuro analista pierda la guía. Al principio la supervisión es para enseñarle al capitán menos experimentado el arte de analizar, sin caer en juicios de aprobar o reprobar lo que hace el analista en su ejercer, más bien, como acompañante que comparte su experiencia y que señala desde otra perspectiva cuando se esté perdiendo el rumbo o no se estén tomando en cuenta todos los factores para una buena navegación.

Al inicio del ejercicio psicoanalítico parece ser necesario que se trate de supervisar en su mayoría todos los casos que se atiendan, es una etapa formativa donde esta guía es esencial para que a medida de lo posible se vaya generando el sostenimiento del lugar del analista que implica entre otras cosas sostener a su vez el lugar imaginario del sujeto supuesto saber.

EL SUJETO SUPUESTO SABER Y EL LUGAR DEL ANALISTA

La frase Sujeto Supuesto Saber se introdujo por Lacan en 1961 para designar la ilusión de autoconciencia transparente por sí misma en su acto de saber. Esta ilusión, que se genera en el estadio del espejo, es cuestionada [6].

El psicoanálisis demuestra que el saber no puede ubicarse en ningún sujeto en particular, sino que es de hecho intersubjetivo. Lacan retoma en 1964 la expresión al definir la transferencia como la atribución de saber a un sujeto “en cuanto el sujeto que se supone que sabe existe en algún lado, hay transferencia”(192)[6] Esta definición subraya una suposición por parte del analizante de un sujeto que sabe lo que inicia el proceso analítico, y no el saber que tiene realmente el analista. La frase “Sujeto

Supuesto Saber” (185)[6], no designa al analista mismo sino una función que el analista puede llegar a encarnar en la cura. Sólo cuando el analista es percibido por el analizante como encarnando esa función puede decirse que se ha establecido la transferencia.

Por lo tanto, para ocupar el lugar del analista se requieren una serie de condiciones, que son la consecuencia de la experiencia a la que el supervisor se ha sometido en su propio análisis y en su supervisión. Dichas experiencias tienen que haber producido una pérdida: la renuncia a todo fantasma de dominio del saber [7]. La supervisión intenta que la creencia que instituye el Sujeto Supuesto Saber en un tratamiento no suponga la inflación narcisista del supervisor, sea por la vía del furor curandi, propio de quien se siente llamado a curar los conflictos del mundo y sus alrededores. Es además un llamado de atención para que el supervisor revise sus fantasmas en el sitio que corresponde, a saber: su propio análisis [8].

DEMANDA DE SUPERVISIÓN Y DESEO DEL ANALISTA

Navegar será en ocasiones más complejo por las características de la ruta, las condiciones climáticas, la tripulación o el embarque, así será con los pacientes, unos serán más complejos que otros. La situación transferencial que el analizante produzca en el analista puede ser la clave para seleccionar un caso que amerita ser llevado o no a supervisión. Lacan refirió que la resistencia mas grande que hay es la del analista, [9] es en ese momento en que esta resistencia se empieza a presentar en el analista con algún caso en particular cuando éste deberá de plantearse si el caso debe ser llevado a la supervisión y a su análisis personal.

La situación transferencial a la que se pretende hacer referencia es específicamente a la *contratransferencia*; Laplanche la define como el “conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y, especialmente, frente a la transferencia de este” (84)[3].

Es preciso puntualizar este concepto puesto que la contratransferencia es una de las situaciones que harán llevar un caso a supervisión, sin embargo, es preciso aclarar que como tal la contratransferencia no se trata con el supervisor, lo correcto es que se trate

en el espacio de análisis personal, es decir, en el diván; en todo caso lo que se lleva a la supervisión es uno de los rasgos de la contratransferencia, la cual se denomina *contraidentificación proyectiva*. (30)[10].

Hay variedad de situaciones que ameritan la demanda de supervisión, una es la posición del analista respecto de su propio acto, dado que finalmente es el sentimiento de estar sobrepasado por su acto lo que desencadena la demanda de supervisión. Una de las razones frecuentes surge cuando el supervisante experimenta alguna clase de incomodidad con el caso. Esa incomodidad está relacionada con algo que lo sobrepasa, algo que conmueve su posición en la escucha.

Es importante recalcar aquí que, la supervisión no es un encuentro entre un maestro y su discípulo. Su objetivo principal es precisamente el de despejar el obstáculo de la resistencia del analista. El ejercicio de la supervisión va a permitir que el practicante pueda restablecer su posición respecto de su propio acto, dado que finalmente es el sentimiento de estar sobrepasado por su acto lo que desencadena la demanda de supervisión.

Otra situación corresponde a la etapa en la cual el practicante solicita una supervisión porque en el fondo lo que está en juego es una demanda de autorización. “Quiero saber si lo estoy haciendo bien o no”. Esto puede darse cuando la supervisión se convierte en el espacio donde se pone a prueba los efectos de subjetivación del deseo del analista [7].

Es importante recalcar que en la supervisión se debe evitar alimentar la idea de que lo que está en juego es la obtención de un saber, más bien es una oportunidad de una nueva lectura sobre el material que trae el analizante a su analista. Theodor Reik sugiere que “se ayude al candidato a escuchar con su tercera oreja, pues, dice, las otras dos han sufrido efectos de sordera provocados por una enseñanza dogmática. El saber predigerido, aunque dé cuenta de la práctica analítica, produce, sin duda, efectos de deformación...Esta tercera oreja o subjetividad segunda, como la llama Lacan, sugiere una posición de escucha para el analista que le permitiría ser capaz de “servirse de su propio inconsciente como instrumento del análisis”. (362)[11].

Por todo lo planteado hasta el momento se puede decir entonces que la supervisión opera más como una rectificación de la posición en la transferencia que como una transmisión de saber. Es fundamental subrayar que esta no proporcionará una acumulación de saber, es decir, no sabré más por supervisar cien veces que si superviso diez. No es eso lo que está en juego, porque se trata del deseo del analista y de su “saber hacer”. Ese “saber hacer” no es una información o conocimiento, no es un saber referencial que se almacena, puesto que tanto la sesión analítica como el control remiten a un acontecimiento que es siempre singular, que siempre cuenta como uno [7]. Por ende, este lugar más que un espacio que enseña un saber hacer con el analizante, es un lugar que posibilita reflexionar sobre esta posición que el analista pone a prueba en cada encuentro analítico. Respecto a la relación que hay entre la supervisión y el deseo del analista situamos las palabras que Lacan nos señala cuando refiere que el analista al pasar por su experiencia de analizado, ha modificado su economía de deseo, el deseo del analista.

Podemos decir que la supervisión no propone una norma sino que se orientaría por el deseo: el deseo del analista, siendo esta una manera de subjetivar la posición del analista que en su acto está en posición de objeto [12]. La supervisión es una práctica que se apoya fundamentalmente en la ética del psicoanálisis. Será importante entonces, evitar que la demanda se satisfaga mediante una respuesta que alimente el fantasma del saber del analista como un saber que progresa.

Otro punto relevante es la necesidad de supervisión para que el analista elabore su sentimiento de culpabilidad, esa que se produce como resultado de no hacer las “interpretaciones correctas” en el “momento oportuno” o bien, por no haber intervenido adecuadamente.

Por lo tanto, es importante entender que la supervisión no pretende resolver una urgencia, sino crear un espacio donde poder pensar, a posteriori, las consecuencias del acto analítico. La demanda de auxilio para evitar la pérdida de un paciente produce una distorsión de aquello que debería suceder en una supervisión, introduce la demanda de un saber mágico, que reclama la omnipotencia, como si se pudiese encontrar la interpretación salvadora.

Finalmente, la supervisión tiene un valor epistémico. Ese valor no se corresponde con una enseñanza en el sentido de la transferencia de un saber del supervisor al supervisante. La ganancia de saber que se produce en la supervisión proviene del hecho de que contar un caso y el impasse que ha provocado la demanda tiene en sí mismo un efecto de interpretación. El relato constituye una elaboración de saber [7].

CONCLUSIONES

El psicoanalista acude a supervisarse para ir logrando sostener el lugar del analista como aquel que dirige la cura, en su posición imaginaria del *Sujeto Supuesto Saber* que le otorga su analizante, y al mismo tiempo de permitirse renunciar a ese fantasma. Es imprescindible que el analista se quite la idea fantasiosa de que posee un saber respecto a aquello que le pasa a su analizante y mucho menos el de creer que tiene el remedio de su problemática.

Para que el psicoanalista logre con esta herramienta sostenerse en ese lugar deberá tener claro que el supervisarse no conlleva un esfuerzo de hacer las cosas bien, que no se trata de construir una “clínica ideal” sino más bien de ir construyendo una clínica propia a través del recorrido formativo y de experiencia por el cual atraviesa el analista durante todo su ejercer; todo esto con el objetivo de que el analista se pueda jugar su propia clínica y se permita dar paso a que con cada analizante se logren ir construyendo tratamientos posibles.

Es imprescindible que en el ejercicio de la supervisión se vayan cayendo las idealizaciones para propiciar que el supervisando logre desarrollar su escucha, su pensamiento analítico, su “saber hacer” como analista.

En algún momento del viaje por océano el psicoanalista será quien necesite de ese faro que le dará las herramientas para sostener el viaje y llevar el navío a buen puerto, o bien el psicoanalista hará la función de ese faro ayudando a otros a permanecer y sostener el viaje. Ese es el faro de la supervisión, el que evitará perderse en esa fantasía, pero que guiará y permitirá sostener ese lugar.

“Saber cuándo y cómo cambiar de rumbo es importante para el éxito. La duda es un faro que te impedirá encallar. No naufrague en las rocas del tiempo. Esté dispuesto a repensar sus decisiones y cambiar de rumbo”. (Harley King)

BIBLIOGRAFÍA

- [1] FREUD, S. (1912). Consejos al médico sobre tratamiento psicoanalítico. O.C. Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu, 2012.
- [2] FISCHER, I. (2019). La supervisión y la formación del analista. Cuadernos tópica No.5. Reed. Ricardo Vergara Ediciones. Fecha de consulta: 2021-04-15. Disponible en: <http://articulosrvediciones.blogspot.com/2019/11/ileana-fischer-la-supervision-y-la.html>
- [3] LAPLANCHE, J. Y J.B. PONTALIS. (2004). Diccionario de psicoanálisis, Argentina y Uruguay: Paidós.
- [4] PALACIOS, L. A. (2002). La supervisión en la enseñanza del psicoanálisis. Cuadernos de Psicoanálisis. Asociación Mexicana de Psicoanálisis.
- [5] LÓPEZ, I.M. (1988). El papel de la supervisión en el desarrollo de la identidad del psicoanalista. Cuadernos de Psicoanálisis. Asociación Psicoanalítica Mexicana A.C.
- [6] EVANS, D. (2007). Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Buenos Aires: Paidós.
- [7] DESSAL, G. (2020) Notas sobre la supervisión. Red psicoanalítica de atención. Fecha de consulta: 2021-04-15. Disponible en: <https://redpsicoanalitica.org/2020/12/17/notas-sobre-la-supervision/>
- [8] ZABALA, S. (2018) ¿Supervisión y/o análisis de control? ¡A cuidar el crédito del celu! Fecha de consulta: 2021-04-15. Disponible en: <https://www.elsigma.com/columnas/supervision-y-o-analisis-de-control-a-cuidar-el-credito-del-celu/13439>
- [9] LACAN, J. (1954-1955). El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. El Seminario, Libro 2. Buenos Aires: Paidós.
- [10] GRINBERG, L. (1975). La supervisión psicoanalítica. Buenos Aires: Paidós.

[11] LAURIÑA, C. (2015). Freud y Lacan supervisores. Testimonios. Revista Psicoanálisis, 32 (2 y 3).

[12] DELGADO, M. Una aproximación al análisis de control. Revista repique. Fecha de consulta: 2021-04-15. Disponible en: <http://glm-uy.org/template.php?sec=revista-repique&file=revista-repique/003/una-aproximacion-al-analisis-de-control.html>